ACTA 10/1997
PARLAMENTO LATINOAMERICANO (COMISION DE SALUD)

X Reunión de la Comisión de Salud.
Ciudad: San Pablo, Brasil - Fecha: 25 y 26 de Julio de 1997.

Relatoría:
La X Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano se realizó en la ciudad de San Pablo (Brasil), los días 25 y 26 de julio de 1997, en la Sede del PARLATINO.
Las sesiones de la Comisión fueron presididas por el Sr. Presidente Diputado Dr. Ramón Crespo Almeira, y el Sr Vicepresidente Diputado Carlos Mosconi.
Estuvieron presentes en representación de sus respectivos Parlamentos Nacionales los legisladores: de Aruba, Diputado Willen A.I. Vrolijk y Diputado Félix B. Flanegien; de Brasil Diputado Carlos Mosconi; de Chile Diputado Francisco Bayo; de Cuba, el Presidente de la Comisión Dr. Ramón Crespo Almeira y el Diputado Profesor Dr. Ernesto De la Torre; de Ecuador, Diputado Heinert Gonzabay; de Venezuela, Senador Roger Capella y Diputado José A. Padilla; de Uruguay, Diputado José A. Bayardi y Diputado Luis Batlle Bertolini.
Participan por la Organización Panamericana de la Salud, la Dra. Cristina Torres, el Dr. Claudio Silveira, el Dr. Fernando Zacarías y la Ing. Yacira Canejo.
Previo a ingresar al Orden del día, el Presidente presenta la Agenda y a propuesta del Senador Roger Capella se decide incorporar al mismo que se intercambie sobre la posibilidad de intercomunicar por vía telemática a los miembros de la Comisión de Salud.Posteriormente, el Presidente da cuenta sobre las actividades desarrolladas desde la IX Reunión de la Comisión de Salud hasta la fecha.
En relación al punto 1o. Del Orden del día.
Panel sobre la salud de los órganos legislativos regionales.
Participan como expositores en representación de la Internacional Medical Parlamentaries Association (I.M.P.O.), el Senador Dr. Javier Torres Goitía, y en representación del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Diputado Dr. Wilson Grenald.
El Senador Torres Goitía hace referencia a la I.M.P.O., remarcando como objetivo el de apuntalar la labor de los médicos parlamentarios. Anuncia la realización de la 2a. Conferencia Panamericana de Médicos Parlamentarios, en Panamá, para los días 17 al 19 de noviembre del presente año.
El Dr. Winston Grenald hace referencia a:

Iniciativas y Propuestas planteadas por el PARLACEN en la reunión Centroamericana de Parlamentarios El VIH-SIDA: Un problema de Desarrollo en la reunión realizada en Managua sobre VIH-SIDA; (Marzo 1997) - a la próxima reunión de Presidentes de Comisiones de Salud de las Asambleas y/o Congresos del Istmo Centroamericano, O.P.S., el S.I.C.A. y otros organismos comprometidos con la salud en Centro América con el fin de confeccionar una agenda centroamericana sobre el tema Salud, e invita oficialmente a la Comisión de Salud del PARLATINO a asistir a dicha reunión, en San Salvador los días 11

y 12 de septiembre en la sub-sede del Parlamento Centro Americano, y a una propuesta de Programa de Alivio a la Pobreza en las Comunidades Minoritarias en América Latina.
Informa sobre iniciativa llevada adelante ante el Cr. Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en relación a incorporar a la agenda de la reunión del BID que se realizará en Cartagena de Indias, (Colombia) en abril de 1998 el tema de la Programación y Financiamiento del Desarrollo de las Comunidades Afrolatinoamericanas. A su vez solicita al PARLATINO apoyar dicha iniciativa a través de un envío de misiva al Cr. E. Iglesias.
A su vez plantea establecer canales de colaboración entre PARLATINO y PARLACEN.
En relación al 2 Tema del orden del día.
Vacunas: Presentación de los fundamentos del Proyecto de Ley. Comienza la sesión con una presentación introductora a cargo del Dr. Claudio Silveira, Asesor Regional de Vacunas de la OPS.
El eje central de la intervención fue dirigido a alertar sobre la necesidad de mantener las políticas preventivas de inmunizaciones, tratando de evitar que se desvíen recursos -siempre escasos- a otras áreas de atención de servicios de Salud, incurriendo así en una suerte de desatención a las políticas de prevención a través de vacunas que pueden tener consecuencias graves por rebrote de epidemias.
La Comisión intercambia sobre el "anteproyecto de Ley que regula la adquisición de Vacunas":
Se acuerda con el anteproyecto entendiendo la necesidad de incorporarlo al Derecho Positivo de cada país, como una norma marco que habrá que adaptarla a cada realidad nacional.
Se decide encarar un seguimiento de la situación en cada país que nos permita con cierta periodicidad analizar cuál es el estado de situación en materia de cobertura de inmunizaciones.
Definir la obligatoriedad de declaración de enfermedades y mantener registros actualizados.
También se alerta sobre la realidad de las enfermedades re-emergentes.
En relación al tercer punto del orden del día
Reporte de la Reunión de Parlamentarios sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida VIH-SIDA.
La presentación del tema es efectuada por parte del Dr. Fernando Zacarías, Coordinador del Programa Regional de S.I.D.A. y E.T.S. de la OPS que realiza una actualización del estado de la situación mundial y regional en relación al VIH-SIDA.
Se intercambia con el expositor, en relación al tema. Se recalca la importancia de la educación en el desarrollo de una estrategia para enfrentar los desafíos impuestos por el VIH-SIDA.
En relación al punto 4o. Del Orden del día.
Presentación de recomendación del Grupo de Trabajo realizado en Managua
El Diputado DR. Winston Grenald representante del Parlamento Centroamericano presenta las Recomendaciones del Grupo de Trabajo realizado en Managua, Nicaragua, relativo al VIH - SIDA.
Se resuelve crear un Grupo de Trabajo Interparlamentario PARLACEN-PARLATINO en el que participen los delegados de la Comisión de Salud: Dip. Noris Van Lis Donata, Dip. Heinert Gonzabay, Sen. Chiola, Dip. Padilla, y el Diputado Grenald por el PARLACEN; a los efectos de elaborar propuestas de trabajo específico en el tema.
Sesión del 26 de julio
Se informa por parte del Sr. Jorge Friguerio, coordinador de Comisiones del PARLATINO sobre el Foro sobre Envejecimiento Poblacional que se realizará en Montevideo entre el 31 de julio y el 2 de agosto de 1997, de acuerdo a resolución de ésta Comisión en su VIII Reunión (junio de 1996, San Pablo).
En relación al punto 5o. del Orden del Día.
Presentación de la experiencia de colaboración entre Universidad de Alfena de Brasil y la Facultad de Ciencias Médicas de Pinar del Río de Cuba. Informa sobre los convenios firmados de intercambio y colaboración en materia de Médico de Familia.

El Presidente de la Comisión Dr. Ramón Crespo Almeira, reafirma los conceptos que fundamentan la importancia de intercambios de experiencia en el tema de Médicos de Familia y valora positivamente este tipo de intercambio como formas concretas de avances en el proceso de integración.
En relación al punto 6o. del Orden del Día.
Presentación de la situación de la Salud Ocupacional en los respectivos países.
Se aclara por parte del Presidente de la Comisión las dificultades que existieron con el tema, en un doble sentido, por un lado en cuanto a la incorporación del tema a la agenda definitiva, y por el otro las dificultades en cuanto a concretar la realización del panel de Ministros, tal cual estaba previsto. Por lo cual se propone, no ingresar en profundidad el problema, sino incorporarlo a la agenda de una nueva reunión de la Comisión.
La Ing. Yacira Cancio, Asesora de la OPS, hace una intervención en la que se refiere a la importancia del tema, y a la necesidad de que los legisladores tomen políticas activas en relación al mismo.
Se propone en la próxima reunión de la Comisión (XI Reunión) en la Habana, conformar un panel con la participación de Brasil, Cuba, Venezuela y la OPS para el abordaje y la discusión del tema.
El Presidente informe sobre el Tercer Congreso de la Asociación Médica del Caribe, a realizarse en la Ciudad de La Habana, Cuba, entre el 15 y el 18 de abril de 1998 que se centrará en “La Salud del Trabajador”; y solicita que la Comisión de Salud del PARLATINO, dada la coincidencia temática que se abordará, auspicie dicho evento.
Discusión sobre la agenda de la XI Reunión de la Comisión de Salud
El Dip. Profesor Dr. De La Torre propone incorporar a la próxima agenda el tema de comunidades saludables. Se resuelve: Realizar una evaluación y seguimiento del tema en la próxima reunión.
El Senador Martín Chiola propone que la Sub-comisión creada para abordar propuestas relativa al tema HIV-SIDA, se reúna como Grupo de Trabajo en forma previa a la XI Reunión en la Habana y presente sus conclusiones a la Plenaria.
Se plantea incorporar a la agenda la información sobre el Foro de Envejecimiento Poblacional a realizarse a fin de mes en Montevideo.
Se resuelve invitar a las Comisiones de Salud o equivalentes en los Parlamentos Indígena, Andino y Amazónico para asistir a la XI Reunión a realizarse en La Habana y acelerar los esfuerzos integradores en materia de salud.
Conclusiones
En relación al punto 1 Salud en los órganos legislativos regionales, se resuelve mantener el tema en la agenda y convocar a otros organismos equivalentes a la XI reunión en La Habana.
En relación al punto 2 del orden del día, Regulación de la Compra de Vacunas, se resolvió: Acordar con el anteproyecto entendiendo la necesidad de incorporarlo al Derecho Positivo de cada país, como una norma marco que habrá que adaptarla a cada realidad nacional.
En relación al Punto 3, Legislación sobre VHI-SIDA. Se resuelve crear un Grupo de Trabajo Interparlamentario PARLACEN-PARLATINO en el que participen los delegados de la Comisión de Salud: Dip. Noris Van Lis Donata (Aruba), Dip. Heinert Gonzagay (Ecuador), Sen. Martin Chiola (Parguay), Dip. José Padilla (Venezuela), y el Dip. Grenald por el PARLACEN; con el auspicio de la OPS, a los efectos de elaborar propuestas de trabajo específico en el tema. El grupo se reunirá previo a la XI reunión de la Comisión de Salud y reportará el Resultado de su trabajo en la misma.
En relación al punto 6, Salud de los Trabajadores: se resuelve que el tema ocupe un espacio central en la agenda de la XI Reunión, y que los delegados preparen los informes nacionales sobre el tema.
Se resolvió solicitar a las autoridades del PARLATINO que eleven a la Cumbre Iberoamericana de Presidentes vía las Cancillerías correspondiente, el tema SALUD en la agenda de una de las reuniones antes de fin de siglo.
Se resolvió que la agenda de la próxima reunión contendrá los siguientes temas: a) la información sobre el Foro de Envejecimiento, b) seguimiento a la resolución de 1995 sobre

Municipios Saludables, c) conclusiones del Grupo de Trabajo sobre SIDA y d) Salud de los trabajadores.

Finalmente se reitera el agradecimiento a la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y al aporte de la Dra. Cristina Torres.

Copyright © BIREME

Contáctenos